



**AVISO DE RESULTADO
ETAPA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYMES**

INVITACIÓN No. 003

OBJETO: *“Prestación de servicios para el diseño y desarrollo de una estrategia integral de comunicaciones para la COP16, la cual, abarcará el uso de medios de comunicación tradicionales y alternativos necesarios para la efectiva difusión, así como, la planeación, diseño y ejecución de actividades, activaciones y demás necesarias para el desarrollo y/o cubrimiento de la COP16 a nivel nacional e internacional en todas sus etapas”.*

La **FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A., FIDUCOLDEX S.A.**, actuando como vocera y administradora del patrimonio autónomo **FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD**, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021 que modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con el cronograma determinado en los términos de referencia preliminares de la invitación, informa a los interesados que considerando tanto el presupuesto de la invitación, como la naturaleza de las sociedades que manifestaron su interés de participación en la misma, la Invitación Pública No. 003 **NO** se limita a Mipymes colombianas.

El presente aviso se publica el 20 de junio de 2024 en SECOP II modulo publicitario, así como en el micrositio dispuesto para el Fondo para la vida y la biodiversidad en la página web de la Fiduciaria:
<https://www.fiducoldex.com.co/negocios-fiduciarios/fondo-para-la-vida-y-la-biodiversidad/invitaciones-publicas/003> *en cumplimiento de las condiciones establecidas en los*
Términos de Referencia Preliminares.

FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD

Responsable: María Camila Arias Medina - Profesional Jurídico Especializado Fondo para la vida y la biodiversidad *Mcam*.